

EL BIEN PÚBLICO

Mabon, Martes 9 de Agosto de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.871

OFICINAS

Bastion, 39

Correspondencia

Madrid 5 de agosto.

De lo que mas se habló en el día de ayer y sigue hablándose hoy en los círculos políticos, es de la dimision que de los cargos que desempeñaban han hecho tres generales, por suponerse que aunque cada uno de ellos la funda en distinta causa, todas obedecer á un solo motivo, y que este consiste en el disgusto que los ha producido el ascenso de un general mas moderno en la escala que los dimitentes.

Dícese que las dimisiones fueron ayer tarde admitidas por el ministro de la Guerra, después de una larga conferencia que tuvo con el presidente del consejo de ministros.

El asunto es muy delicado, pero como lo tratan con bastante franqueza periódicos que dicen ser órganos del ejército, no es extraño que tambien se ocupen de él los demás diarios, especialmente los opositoristas, y lo traten en sentido hostil al gobierno.

Los ascensos hechos están perfectamente ajustados á la ley, porque para el generalato no existe la escala cerrada, teniendo el gobierno el derecho de eleccion dentro de determinadas condiciones, á las cuales no se ha faltado, pero se supone que ha habido preferencias en favor de algunas personas, y que estas preferencias son la causa de las dimisiones.

Bajo dos puntos de vista examinan las personas imparciales el caso; uno es el de si los cargos militares deben ó no ser dimitibles, y otro si puede renacer, por causa de preferencias en los ascensos, la calamidad de los militares políticos, es decir, de los que procuran avanzar en su carrera por méritos contrarios, no en el ejército, sino en el seno de los partidos que se disputan la gobernacion del Estado.

Hay quien opina que en el ejército no debe haber renunciaciones de cargo ni dimisiones. El general como el oficial, sirve donde le mandan sus gefes superiores porque la milicia es un sacerdocio de estrecha disciplina, y al lado de la seguridad en el goce del empleo inamovible, está la obligacion del servicio donde á cada uno se le ordene prestarlo. Esto no se opone á que se pudieran hacer en determinados casos, no dimisiones, sino instancias razonadas á la superioridad para cambio de destino.

Las dimisiones pueden interpretarse como acto de desafeccion al gobierno, como ha sucedido ahora, precisamente por un acto de caracter militar, y esto, sobre ser un mal ejemplo, puede acarrear que los desafectos crean oportuno, si no ahora, en otros casos, buscar apoyo en los políticos que puedan formar ministerio, lo que nos llevaría á la repeticion de los tiempos en que cada partido tenía su grupo de generales, extendiéndose al ejército la division de los bandos políticos, con las mas lamentables consecuencias para la patria y para el mismo ejército.—P.

ARRIENDO DE LAS CÉDULAS

PERSONALES

Con arreglo á un decreto de 3 del corriente, hoy publicado en la «Gaceta», se arrienda el servicio de expedicion y cobranza de las cédulas personales en la Península, Islas Baleares y Canarias, por término de cinco años económicos, comenzando en el de 1092-93. Servirá de tipo para el concurso la cantidad anual de nueve millones de pesetas para el Tesoro.

El precio anual del arriendo se ingresará por el contratista en la depositaria pagadora central por trimestres adelantados, entendiéndose vencidos estos el día 5 del primer mes de cada trimestre.

El arrendatario queda obligado á satisfacer á los ayuntamientos, á medida que lo realice, el importe de los recargos que impongan sobre las cédulas y que conste en el padron aprobado por la respectiva administracion de Contribuciones; sin mas deduccion que el 3,40 por 100 del premio de cobranza que, con arreglo á instruccion, debe percibir, y el importe de las cédulas que, previo expediente, sean declaradas partidas fallidas.

Los gastos de cobranza é investigacion, y los de formacion de padrones, serán de la exclusiva cuenta del arrendatario.

El período de expedicion voluntaria de las cédulas personales será de tres meses, á contar desde el día en que se empiece la cobranza, conforme al art. 37 de la instruccion. Este plazo podrá prorrogarlo por término de quince días la respectiva delegacion de Hacienda, á instancia del arrendatario.

Las prórrogas de mayor plazo las otorgará el ministro de Hacienda.

El arrendatario, sea particular ó sociedad, será español con residencia en España, sin dependencia ó relacion para el objeto de arriendo con entidades extranjeras; nombrará representantes suyos en todas las provincias con la autorizacion necesaria para la ejecucion del contrato de arriendo, y uno en Madrid, si el domicilio del contratista fuere otro, con poderes necesarios para las relaciones oficiales con el gobierno.

El concurso público se celebrará en el ministerio de Hacienda el día 5 de setiembre próximo, á las tres de la tarde, ante una junta que presidirá el ministro de Hacienda, compuesta además de dos senadores y dos diputados, del director general de Contribuciones, del director general de lo Contencioso y del interventor general de la Administracion del Estado. Asistirá al acto un notario público.

Para tomar parte en el concurso se consignará en la Caja de Depósitos la cantidad de 90.000 pesetas en metálico ó valores admisibles al objeto.

El arrendatario afianzará el cumplimiento de su compromiso dentro del plazo de diez días, á contar desde el siguiente al en que se le notifique la adjudicacion, con la cantidad de 450.000 pesetas en metálico ó en valores públicos á los tipos establecidos, que depositará á este fin en la Caja general de Depósitos.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

EN HUELVA

Huelva 4.

A las siete y cincuenta llegué á esta ciudad, y con tal fortuna, que pocos momentos después asistía al gran banquete dispuesto en honor de los almirantes y de la oficialidad de las escuadras extranjeras.

El grandioso comedor del Hotel Colon ofrecía un aspecto magnífico y estaba espléndidamente iluminado.

Los invitados, en número de 300, ocupaban tres mesas; presididas por el ministro de Marina, general Beranger, la del centro, y por los generales Butler y Coello las otras dos.

Han asistido tambien al banquete los diplomáticos americanos, los representantes de la Junta Central del Centenario, toda la Junta local, el cuerpo consular, representantes de la Sociedad Colombina Onubense, Cámara de Comercio de Cádiz, Audiencia, Ateneo, obispo de Gibraltar, senadores, diputados, autoridades municipales y periodistas.

A la derecha del ministro de Marina se sentaba el ministro de Méjico, general Riva Palacio, y á la izquierda el ministro de la republica de Santo Domingo, señor Escoriza. El señor Nuñez de Arce, que estaba enfrente del general Beranger, tenía á sus lados á los ministros de Haiti y de Colombia.

Durante la comida, la música de infantería de marina ejecutó admirablemente obras escogidas.

Se había acordado, y así se hizo, que no brindasen más que el ministro de Marina, un almirante de las escuadras extranjeras, el presidente de la Junta Central del Centenario, un diplomático americano y el capitán general de Andalucía.

El general Beranger brindó, en primer término, por el rey D. Alfonso XIII, por su augusta madre la reina regente y por los representantes diplomáticos y marinos extranjeros que han acudido á las fiestas, dedicando frases de afectuosa consideracion á todos los soberanos y gefes de Estado de Europa y América.

Recordó el valor y la audacia de los Pinzones, hijos de estas costas, y terminó rindiendo un tributo de admiracion á Huelva, desde cuyas playas marchó Colon á descubrir un mundo, y á la reina doña Isabel la Católica, que con su fé inquebrantable, protegió al inmortal genovés.

El ministro de Méjico, general Palacio, dió gracias, con acento conmovido, al ministro de Marina por las palabras que había dedicado á las republicas de América, y, en nombre de todas, brindó por la marina del mundo, á la que tanto debe la civilizacion, por el rey de España y la reina regente y por los almirantes extranjeros.

En representacion de estos habló el gefe de la escuadra italiana, almirante Delignore, brindando por Colon, «segundo redentor de la humanidad»; por la «noble nacion española», y asegurando que Génova experimenta en estos instantes jubilo in-

menso, al que se asocia Italia, que abraza á España fraternalmente.

El brindis del Sr. Nuñez de Arce fué elocuentísimo. Después de decir que, al ver pasar ayer la humilde carabela «Santa María» por entre los formidables buques de guerra modernos, parecía que el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas, terminó asegurando que la memoria de Colon será eternamente reconocida como la de un bienhechor de la humanidad.

Por último, el capitán general de Andalucía, general Coello, brindó por Huelva, que tanto auxilio prestó á Colon; por la marina mercante y por el ejército, que siempre se asocia á las glorias y á los triunfos de la armada.

A las once terminó el banquete, y los comensales se dirigieron al Círculo Mercantil, para asistir al gran baile preparado.

Huelva 5.

El «Joaquín Piélagos» regresará esta tarde á Cádiz, conduciendo á los almirantes y oficiales de las escuadras.

La dotacion de los buques argentinos desembarcará en Cádiz, con objeto de asistir á los funerales en sufragio de los marinos ahogados á bordo del torpedero argentino «Rosales». El ejército y la marina españoles tomarán parte en el duelo. Se ha pedido la correspondiente autorizacion al gobierno central para que se permita el desembarco de los marinos argentinos armados.

Hoy se han verificado regatas en el puerto, que han sido muy lucidas. La retreta, compuesta de tres bandas de música y muchas farolas, ha sido muy vistosa. El baile dado en honor de los marinos extranjeros ha estado muy brillante.

La escuadra argentina irá á Barcelona antes de Octubre, regresando después á Huelva.

El general Beranger saldrá mañana para Madrid.—M.

EL CÓLERA EN PARÍS

Telegrafían á «El Imparcial»:

«Al cabo reconocen los periódicos de esta capital que los casos de diarrea coleriforme son verdaderos casos de cólera morbo-asiático. El «Journal des Debats», con una franqueza que abona la seriedad del antiguo periódico, había publicado varios artículos en que se demostraba el carácter de la infeccion con pruebas convincentes é invocando la autoridad del Dr. Brouardel, del Dr. Proust, del Dr. Netter y de otras eminencias médicas.

No es posible conocer con exactitud el número de atacados, ni el de defunciones, porque la epidemia se ha extendido ya por casi todos los barrios, y los facultativos no dan cuenta en muchas ocasiones á las autoridades de la clase de enfermos que asisten, y en las certificaciones de defuncion atribuyen ésta á diversas afecciones que nada tienen que ver con el cólera.

Sé que en la calle de Saint Maur, número 1, están atacados del cólera un hombre, una señora y la hija y varias nietas de la primera.

También hay un enfermo de cólera en la calle de Granelle y dos en la de Lafayette.

En un asilo de mujeres han sido atacadas tres de éstas, y en el hospital de San Luis hay varios coléricos, procedentes de las grandes canteras de Clignancourt.

Se ha recrudecido la infección en Saint Denis y Saint Ouen.

En Tours, según los periódicos de esta capital, han caído enfermos de cólera cinco individuos que componían una familia y han fallecido dos.»

EL CÓLERA EN ARGENTEUIL

170 INVACIONES EN UN DIA

La epidemia, que desde hace días aumentaba paulatina y constantemente en Argenteuil, ha adquirido alarmante desarrollo.

Hasta ahora se explicaba el hecho por la circunstancia de hallarse la población situada en la orilla del río, inficionada ya con materias escrementicias de París y de muchos de sus arrabales.

Se admitía á lo sumo que la enfermedad era el cólera llamado «nostras», para no provocar sobresaltos, cuando aun no se juzgaba imposible contener la infección.

Pero en la semana pasada ocurrieron ya 14 defunciones del cólera, según los datos oficiales y la noticia ha desvanecido la confianza del vecindario.

En los cuatro últimos días han comenzado á emigrar muchas personas acomodadas, y ya es imposible contener la alarma.

Esta se ha convertido en pánico hoy, al saberse que en veinticuatro horas se han registrado 170 invasiones de cólera y es de temer que los fugitivos extiendan la epidemia por muchas comarcas donde no había gérmenes colerígenos.

Las autoridades consideran ya necesario adoptar todo género de precauciones y han acordado habilitar para hospital de epidemias los edificios de una importante fábrica.

Con objeto de evitar dolorosos espectáculos que causarían penosa impresión en el vecindario, han acordado también que no se celebren funerales y sean enterrados los cadáveres en cuanto los médicos extiendan los certificados de defunción.

Serán destruidas por el fuego las ropas que han usado las víctimas de la epidemia y el municipio abonará el valor de aquéllas.

Realmente las autoridades y funcionarios de los suburbios son dignas de elogio por la decisión y energía con que luchan contra la terrible infección sin reparar en gastos ni desatender ninguna de las prescripciones de la ciencia.

EL NUEVO PARLAMENTO INGLÉS

El jueves se reunió, y acerca de la apertura de la Cámara de los Comunes, dá el telégrafo las siguientes noticias:

«Como estaba ordenado, hoy ha celebrado la nueva Cámara de los Comunes su primera sesión.

Desde las primeras horas de la mañana habían comenzado á acudir los diputados al palacio del Parlamento. En las inmediaciones se había reunido una considerable muchedumbre, que daba vivas ó simulaba gruñidos, al llegar los nuevos miembros del Parlamento, según que la actitud política de éstos era ó no del agrado de aquélla.

El «leader» del partido liberal, mister Gladstone, que está ya completamente restablecido de su última indisposición, fué

acogido al llegar á la entrada de la Cámara de los Comunes con una explosión ruidosísima de gritos y vivas.

Mr. Balfour, el «leader» conservador, fué silbado estrepitosamente, lo que indica que las masas de la capital preferirán al actual gabinete el que organicen los liberales.

El presidente interino de la Cámara, ó sea el que había de ocupar el asiento del «speaker» durante la elección de presidente, ha sido objeto de una ovación ruidosa.

En cuanto se anunció en la Cámara que iba á procederse á la elección de «speaker», el gobierno propuso á Mr. Peel, que ha desempeñado el cargo durante la vida de la última Cámara disuelta.

Mr. Gladstone declaró, en nombre de la opinión de S. M., que apoyaría al designado, y fué elegido Mr. Peel.

Créese que los diputados de todos los partidos se apresurarán á prestar juramento, atendiendo á las escitaciones de los jefes, y el día 8 será leído el discurso de la Corona.

Tal vez al siguiente día termine la discusión de la enmienda y sea aprobado el voto de censura que propondrá la oposición, y en tal caso, el ministerio dimitirá el día 10.»

Telegramas

Londres 5.—Asegura «The Times» que el discurso de la reina Victoria, que se leerá el lunes en el Parlamento, será excepcionalmente breve, y tratará exclusivamente las cuestiones de política exterior.

San Petersburgo 5.—La epidemia colérica ha estallado en Ploouo, pueblo de las cercanías de Moscou.

En esta última población la noticia ha producido gran pánico.

Londres 5.—Los ministros se reunirán hoy en Consejo para ponerse de acuerdo respecto de la actitud que deben adoptar en el Parlamento.

Berlin 5.—«La Nueva Prensa Libre» atribuye la tirantez de relaciones entre el Vaticano y Austria, á la participación de ésta en la triple alianza.

Añade que el Vaticano pierde más alejándose de Austria, que lo que gana acercándose á Francia.

París 5.—«Le Figaro» publica una carta de D. Carlos de Borbon declarando que, para dar al Papa un testimonio de su adhesión filial, renuncia á tener un representante en Francia.

El «Standard» anuncia que Dilke propondrá en el Parlamento la neutralización del Egipto.

El «Daily-News» publica un despacho de Viena diciendo que se ha descubierto una conspiración contra el príncipe de Montenegro.

En Rusia aumenta considerablemente el cólera.

El cambio del oro en la República Argentina está á 436.

Londres 5.—«The Times» publica hoy un telegrama de Simla, que ha causado aquí profunda impresión, porque confirma sospechas que muchos políticos habían dado á conocer.

Las tropas del emir de Cabul, que combaten la rebelión de los Hazaras, se han apoderado de cinco agentes rusos y los han enviado encadenados á la capital de Afghanistan.

La presencia de los moscovitas en la comarca sublevada explica un hecho que parecía sorprendente, la efervescencia que desde hace poco tiempo se advierte en mu-

chas tribus afghanas, hasta ahora dóciles á la dominación de Abdurhaman-Khan

Roma 5.—La indisposición que estos días aqueja á Su Santidad procede de una fistula que se irrita con la temperatura estival, pero que aunque molesta no le impide ocuparse de los negocios corrientes.

Todas las mañanas recibe en su despacho al cardenal Rampolla, quien le da cuenta de todos los sucesos políticos del mundo. Realmente no existe cancillería diplomática mejor informada que la secretaría de Estado del Papa.

La Congregación de Ritos celebra actualmente sesiones repetidas para establecer, después de detenida controversia, si hay lugar á beatificar, después de declararlos mártires, á cinco espalotes: Pedro Martínez Sanz, obispo de Inoricastro; Francisco Serrano, vicario apostólico de la provincia de Fo-Kien (China); Joaquin Royo, Juan Alceber y Francisco Díaz, todos sacerdotes de la orden de dominicos, sacrificados por los chinos en odio á la religión de Cristo.

El proceso de la beatificación se haya muy adelantado.

París 5.—Un rico americano, el señor conde de Loubat, ha instituido una fundación de 1.500 francos anuales para crear un premio destinado á la mejor obra escrita en España sobre la geografía, historia, etnografía, etc., de la América del Norte. El señor conde de Loubat nombra á nuestra Academia de la Historia, fideicomisaria del legado y adjudicadora del premio; y á fin de que no necesite esperar la acumulación de intereses del legado para otorgar el primer premio, ha hecho entrega al señor duque de Mandas, representante de aquella corporación, de 6.000 francos en metálico, que nuestro embajador ha recibido haciendo constar en la escritura de fundación, con levantadas frases, el agradecimiento que merece de las letras españolas el generoso donante.

París 5.—El número de franceses inscritos para tomar parte en el Congreso de americanistas, que se celebrará ahí con motivo de las fiestas colombinas, llega á 750; y aún continúan recibiendo adhesiones.

Uno de los primeros adheridos es Mr. Pasteur.

París 5.—El Sr. Pina, segundo secretario de la embajada, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor, como muestra de las simpatías que ha sabido captarse durante el tiempo que desempeñó aquel puesto en París.

París 5.—El ingeniero español Sr. Llauradó ha presentado al «Congreso internacional de navegación interior» un interesante trabajo sobre los depósitos contruidos en España para alimentar los canales de regadío, el establecimiento de esclusas para disminuir los desastres de las inundaciones.

Los trabajos del ingeniero Sr. García en Murcia, y la memoria del Sr. Llauradó, merecen de la prensa profesional elogios, y ya se proponen aplicar el procedimiento español en el territorio argentino.

Berlin 5.—Ha comenzado en Francfort la vista del proceso Yaeger, el cajero infiel de la casa Rothschild.

Con él comparecen como cómplices su amante Josefina Klotz y trece individuos más que participaron en el robo de 1 millón 700.000 francos. Yaeger se halla convicto y confeso.

La Klotz niega haber tenido conocimiento ni participación en el hecho.

Treinta y dos testigos depondrán en la vista.

Londres 5.—El emperador Guillermo asistió anoche á un banquete dado en su

honor á bordo del yate «Victoria» y «Alberto».

Presidió dicha fiesta el príncipe de Gales.

Tanger 5.—Las kábilas de Wad-Ras se han negado á prestar sus concursos á los rebeldes de Anghera.

Roma 5.—La oficina central meteorológica ha recibido un telegrama de Catania, anunciando que los cráteres están en una actividad pasmosa y que la boca de la parte Sur lanza enorme cantidad de lava.

Londres 5.—«The Daily New» publica un despacho de Odesse, asegurando que el gobierno ruso ha dirigido á las potencias signatarias del tratado de Berlín una circular relativa á las ejecuciones últimamente verificadas en Bulgaria.

París 6.—Los periódicos se lamentan de que Alemania haya adoptado precauciones sanitarias de excesivo rigor. Se ha pedido que las suspenda, pero se teme que Alemania se niegue en absoluto.

En la parte Este de Abisinia el cólera y el hambre producen espantosos estragos. Los campos están sembrados de cadáveres y las calles y plazas están cubiertas de hierba, porque nadie transita por ellas.

Londres 6.—Comunican al «Times» desde Simia que el gobierno de las Indias ha propuesto al emir del Afghanistan la celebración de una entrevista en Jelallabad con el general Roberts, y que han sido hechos prisioneros algunos rusos en el distrito de Hénaras y conducidos luego cargados de cadenas á Cabul.

París 6.—Ayer hubo cinco invasiones del cólera en esta capital y otras cinco en los alrededores.

La policía ha encontrado el molde de una proclama anarquista escitando á vengar la muerte de Ravachol.

Viena 6.—Las comunicaciones directas con Constantinopla se han suspendido á causa del cólera.

Gacetilla

El Sr. Gobernador civil de la provincia publica en el «Boletín Oficial» correspondiente al día cuatro, la siguiente notable circular que reproducimos íntegra por tratarse en la misma de un asunto de gran trascendencia en el orden moral y social.

Dice así dicha circular:

«Orden público.—El libre ejercicio de la emisión del pensamiento por medio de la imprenta, reconocido y amparado por las leyes, no puede nunca confundirse con la licenciosa inmoralidad de algunos libros, periódicos y grabados, que, usando de una literatura corruptora de las buenas costumbres, han producido las fundadas quejas de la opinión ante el invasor desarrollo de tales publicaciones pornográficas.

Asistir á esta propaganda con indiferencia no solo es contribuir á un mal que tanto mina el sentido moral de los pueblos, sino manchar y prostituir el noble ejercicio de la imprenta, que por sus fines elevados tanto ha contribuido á la civilización moderna.

Afortunadamente el recto criterio de los habitantes de esta provincia, y la cultura de sus publicistas, nos pone en gran parte á cubierto de males tan trascendentes para la moral pública; pero como fuera de aquí no se guardan las mismas saludables costumbres y el comercio de ideas, por medio de libros, grabados y periódicos es tan frecuente en todas partes, no sería de extrañar que circularan también, alguna vez en la provincia, esos ejemplares de repugnante inmoralidad contra los que el Go-

bierno de S. M. ha mandado adoptar medidas de estrecha severidad.

Recomiendo, por tanto, á todos los agentes de mi Autoridad, que por cuantos medios estén á su alcance averigüen la publicación, expendición ó circulación de toda clase de publicación de índole pornográfica, dándome inmediatamente conocimiento del hecho para proceder contra los responsables, con el rigor á que las leyes me autorizan.

Palma 4 de Agosto de 1892.—El Gobernador, Pedro de Miranda.»

El domingo próximo celebrará el pueblo de Alayor la fiesta de San Lorenzo con carreras de caballerías y bailes como en los años anteriores.

Con tal motivo el «Círculo Agrícola Industrial» estará elegantemente adornado y en particular el espacioso huerto dispuesto espresamente para el baile con que dicha sociedad obsequiará á sus socios, estando por la noche profusamente iluminado.

La fiesta será amenizado por la música que dirige D. Estéban Bagur, que ha sido contratada al efecto.

Reunida la Diputación provincial con objeto de formar un presupuesto extraordinario, para el caso de una invasión epidémica en esta provincia, acordó pedir autorización al Sr. Ministro de la Gobernación para contratar un empréstito de 500.000 pesetas, que constituye el capítulo único de ingresos, cantidad igual al capítulo de gastos.

Igualmente se tomaron varios acuerdos relacionados con la cuestión sanitaria.

Siguen con actividad los trabajos emprendidos para reparar los deterioros del convento de Religiosas Concepcionistas.

Dichas reparaciones deberán ser más importantes de lo que al principio se creía, según se ha determinado después de minucioso reconocimiento, apesar de que los fondos recogidos por la suscripción abierta al efecto sean deficientes; por lo que no dudamos que las personas piadosas harán un nuevo esfuerzo en favor de una obra tan meritoria.

Por Real orden de 1.º del actual se ha concedido pensión á D.ª Catalina Petrus y Pallicer, viuda del segundo Teniente de Infantería D. Francisco Ballesteros Gonzalez.

Por otra de 27 de Julio último se la ha concedido á D.ª Catalina Pons de la Torre

Y se niega derecho á bonificación de pensión á D.ª Isabel Moncada y Triay.

Ha sido aprobado por S. M. el convenio celebrado entre el comisario de guerra de Barcelona y D. Antonio Ballester, para el transporte desde dicho punto á Mahon de un cañon de 24 cm. con peso de 18.500 kilogramos, por el precio de 1.245 pesetas.

En el vecino pueblo de San Luis se están haciendo ya preparativos para organizar los festejos del Santo Titular en los días 27 y 28 del actual. Al efecto las sociedades recreativas de aquel pueblo han nombrado comisiones para organizarlos, los que prometen ser lucidísimos y atraer buen contingente de forasteros, si éstos no encuentran caro el precio de 40 céntimos de peseta por pasajero que los cocheros tienen señalado para el indicado día. Indudablemente esto fué el motivo de la desanimación que se notó en Llumasanas el domingo último, debiendo llamar sobre el

particular la atención de la Autoridad gubernativa.

Se nos asegura que el Ayuntamiento de Alayor trata de subvencionar con cincuenta pesetas á la «Tertulia Democrático-histórica-Alayoreña», para que dispare un castillo de fuegos artificiales en la noche del próximo domingo.

La noticia ha llegado á nosotros por conducto muy autorizado, sin embargo nos permitimos dudar de la exactitud de la misma, tan extraordinaria nos parece, que un Ayuntamiento se tome la libertad de distraer los fondos del comun en beneficio de una sociedad particular, aunque ésta sea republicana.

De todos modos nos permitimos llamar la atención de la Autoridad Superior de la isla para que evite el escándalo, si resultara cierto que los ediles alayorenses abrigan tales propósitos, ó corrija la extralimitación caso de haberse cometido.

Hoy ha regresado de Palma el primer Teniente de la Brigada Topográfica D. Ricardo Echevarría.

En consecuencia de la nueva organización dada al personal auxiliar de Ingenieros militares, quedan destinados á este distrito el escribiente de tercera clase D. Antonio Escanaverino Argol, los de cuarta D. Antonio Mas Vives y D. Juan Payá Tadeo y el dibujante de cuarta clase D. Francisco Ferrer Vila.

La carga de que ha sido hoy portador de Palma el vapor-correo «Menorca», es la siguiente:

3 bultos efectos timbrados de varias clases; 246 bultos espartería; 25 id. sillas; 1 barril y 1 caja vidrio hueco; 24 barriles y media pipa vino; 1 barril y 3 cuartines anisado; 1 cuartín moscatel; 270 sacos yeso; 150 id. cemento; 20 cajas y 6 tinajas jaban; 15 barriles aceite; 1 caja hielo; 2 id. cerillas; 3 bultos alpargatas; 10 id. fideos; 6 id. almidon; 5 barriles vino; 6 cascotes aguardiente; 20 sacos salvado; 1 caja joyería; 1 id. muestras de pasamanería; 7 fardos suela; 3 id. tejidos, y otros efectos.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido la licencia absoluta del soldado de Infantería de Marina Miguel Carreras y Orfila.

A las cinco de esta mañana ha subido al varadero el vapor «Puerto-Mahon», para proceder á la limpia de fondos.

Algunos muchachos que en la noche de ayer arrojaron piedras á una mujer, fueron detenidos y conducidos al cuarto; como igualmente una muger de la calle de Santa Cecilia por promover riña con otras.

Leemos en «El Liberal Palmesano» del día 5:

«En los baños de la Portella esta mañana han estado á punto de ahogarse tres señoras, madre é hija y sobrina.

Irremisiblemente hubieran perecido á no mediar el arrojado de un ordenanza del gobernador militar de esta plaza, quien despreciando su vida se ha echado al mar y conseguido después de sobrehumanos esfuerzos, salvar la de las referidas señoras, que estaban ya fuertemente aferradas y en el mencionado peligro.»

Y «El Noticiero» del domingo añade: «El individuo que salvó milagrosamente la vida á la señora, hija y sobrina del señor Caldés, capitán del vapor «Menorca», se llama Gerardo Tormo y Martínez, sirve

como soldado en el regimiento infantería de Filipinas en clase de asistente de uno de los ayudantes del capitán general.

Es natural de Valencia. En el regimiento se ha distinguido siempre por su buen comportamiento.

Gerardo Tormo ha rehusado con altivez el recibir ninguna gratificación del dueño de los baños señor Llompart y del señor Caldés, el cual no sabe cómo agradecer acción tan notable que le evitó días de luto y desolación.

El valiente salvador al ver el gran peligro que corrían las pobres señoras, sin instigaciones de nadie se arrojó al mar quitándose únicamente la blusa y las salvó con peligro de su vida, no sin hacer esfuerzos sobrehumanos para arrancar de las garras de la muerte á sus semejantes.

El que expone su vida es merecedor bajo todos conceptos que se le proponga para la cruz de beneficencia, esa cruz que sólo con legítimo orgullo pueden ostentar sobre su pecho los que con abnegación han sabido exponer su vida en bien de sus semejantes.

Reciba el modesto soldado nuestro entusiasta aplauso por su noble y heroica acción.»

Varios agricultores importantes de Tortosa han resuelto constituir una Sociedad vinícola, para perfeccionar la elaboración de los vinos finos de mesa y ponerlos en condiciones de competir con los de marcas mas renombradas del extranjero. Por los diferentes ensayos practicados hasta la fecha con los vinos Rioja, Medoc, Cozcurrita y los del marqués de Riscal, se desprende el buen resultado que puede esperarse de esta empresa.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Rigoberto Garcia; Diego Morey; Antonio Abrines; Juan Rico, Pelegrin Villarubia; Gerónimo Tarragó; José Manent; Miguel Nicolau; Bartolomé Mora; Antonio Torrent; Pedro Llull; Jaime Rubio; Manuel Gonzalez; 2 oficiales; 1 sargento; 2 soldados, y 1 esposa.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El vapor «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 4 procedente de Puerto Rico.

El Ciudad Condal salió de Veracruz el 4 para Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Cartagena el 4 para Cádiz.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 4 procedente de Mogador.

El «Panamá» llegó á Habana el 4 procedente de New York.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

El «Montevideo» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El vapor «Ortegal», de los «Transportes Marítimos», salió de Río Janeiro para Burdeos, habiendo roto á raíz un palo en la travesía, haciendo rumbo hacia Bahía y de allí salió para Río Janeiro para repararlo. El «Portugal», de la misma Compañía, que debió salir el 5 de este mes de Pauillac para Río Janeiro, llevará á bordo el palo destinado al «Ortegal».

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 6.—1 buey, 274 kilos, Se Torra

Blanca; 1 id., 247, Juan Meliá (Alayor); 1 id., 251, Santa Creu; 1 vaca, 194, Son Vilá; 1 ternero, 150, Se Buval Nova; 1 carnero, 14, Binierraga Vey, y 1 id., 7, Forma Nou.

Además 9 gallinas.

Día 7.—1 ternero, 130 kilos, Se Turreta; 1 ternera, 101, Santa Creu; 1 id., 125, Alfavaret; 1 id., 103, estancia Es Canum de José Camps, y 1 carnero, 8, Furmet Vey.

Además 10 gallinas.

Día 8.—1 vaca, 203 kilos, Rafael Jimenez (Alayor); 1 id., 156, estancia Alcaiduset; 1 ternero, 108, Alfavara, y 1 ternera, 135, huerto de Morillo.

Además 8 gallinas.

Alcaldía de Mahon

FUNCIONES Y FESTEJOS

Teniendo acordado este Ayuntamiento efectuar una Tómbola en el Teatro Principal, durante las próximas fiestas de nuestra Sra. de Gracia, se convoca á los industriales de esta ciudad para la noche de mañana 10 del corriente á las nueve de ella, á fin de enterarles del pensamiento de la Comisión de Festejos y oír las proposiciones que quieran hacer para la realización y mejor éxito de aquella.—Mahon 9 Julio 1892.—Juan Orfila.

FUNCIONES Y FESTEJOS

Teniendo acordado la Comisión de Festejos efectuar una retreta con antorchas en la noche del 9 de Septiembre próximo, se convoca á los vendedores de hachas de cera para la noche de mañana 10 del corriente á las 8 y media de ella á fin de que puedan hacer proposiciones para el suministro de las que se consideren necesarias para aquel objeto.—Mahon 9 Julio 1892.—Juan Orfila.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 8.—7 30 n.

Se han recibido telegramas de París diciendo que durante la última quincena solo han ocurrido en aquella capital treinta y cuatro defunciones de cólera, y en los alrededores setenta y dos.

Dichos telegramas desmienten la falsa noticia de que en el pueblo de Argenteuill se hayan registrado ciento setenta casos de cólera, sosteniendo que solo ha habido dos ó tres casos de diarreas coleriformes, ocasionadas por haber bebido los atacados agua del Sena.

Madrid 8.—9 n.

Tánger.—Durante estos últimos días solo han tenido un encuentro las tropas del Sultán con los rebeldes de Anghera teniendo estos que retirarse.

Muchos son los soldados del ejército del Sultán que desertan diariamente, por más que las disersiones se castigan con la pena capital.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

La Eléctrica Mahonesa

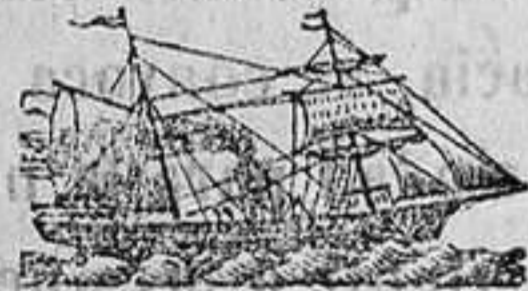
La Junta Consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas el cuarto dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando al efecto para el pago los dias 12, 13 y 14 del próximo Agosto en el domicilio del infrascrito, Isabel II, 58, de once á una del dia.

Para hacer efectivo dicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar los anteriores, á fin de canjearlos con las acciones definitivas.—Mahon 28 Julio 1892.—Francisco F. Andreu y C.^a

Sociedad General de Alumbrado

Se convocan á Junta General extraordinaria los Sres. Accionistas para el domingo 21 del corriente á las diez de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta, 24, con el objeto de enterarles de la inversion de los dividendos pasivos satisfechos hasta la fecha, de los trabajos efectuados, y acordar la inauguración de la Fábrica y demas que convenga á la buena marcha de la Sociedad.

Mahon 7 de Agosto de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Baltasar Tuduri.



Vapor entre Mahon y Barcelona

Debiendo constituirse en breve la Sociedad proyectada para la adquisición de un vapor que haga la travesía directa entre Mahon y Barcelona, se hace público que la suscripción de acciones abierta en las Oficinas de los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a, se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del dia. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas Oficinas para enterarse de las bases de la suscripción.—Goñalons, Carreras y C.^a

COTIZACIONES

Barcelona 8.—4^{to} r.

4 por ciento Interior.	69'60
4 por ciento Exterior.	73'03
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'12
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	90'20
Ferro-carril de Francia ex-cupon	30'00
Ferro-carril del Norte.	41'40
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	80'20

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. paga alcata.
Exterior.	00 id.
Madrid 8.	
4 p. Interior.	69'70
4 p. Exterior.	73'65
4 p. amortizable.	79'78
Billts. Hipos. de Cuba.	105'90
Acciones Banco España.	360'00
París 8 d. v.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Roman soldado y mártir y Sta. Claudia
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana

S. Lorenzo diácono mártir español.

ANUNCIOS

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 14 del corriente y á las once de su mañana para aprobacion de cuentas.
La Junta directiva de esta Sociedad de

acuerdo con la del Casino invita á dicho acto á todos los socios de ambas Sociedades, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para las referidas Sociedades.

Mahon 7 de Agosto de 1892.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Bartolomé Pons Borrás.

Subasta

El dia 12 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal una casa sita en Alayor calle de Sta. Eulalia número 5.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El dia 21 del actual, á las 10 de su mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Gracia número 49.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Subasta

El dia 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal una casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 52.

Para vender

Lo está un carreton en muy buen estado y una jaca navarra, con sus correspondientes guarniciones, se dará por un precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravaleta núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11.

Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo están varios muebles en la calle Cos de Gracia n.º 72.

Para vender

Lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta n.º 36 informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de las Moreras, número 19. Informarán en la misma.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja números 7 y 8. Informarán en la misma.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido el cazar sin permiso por escrito de su dueño en el predio «Son Pons» propiedad de don Juan Fiol.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar toda clase de animales sin permiso de su dueño en el predio *Curnia de dalt.*

ARCA DE NOÉ

HANNOVER 2

Se han recibido ricos jarabes para refrescos como son de limon, fresa, naranja, grosella, frambuesa, granada y orchata al precio de reales vellon.

2, HANNOVER, 2

ANUNCIO

Por tener que ausentarse de esta ciudad, su dueño, se venden varios muebles tanto de sala como de comedor y cocina, Esplanada 4.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

BRASSERIES DE LA MEDITERRANÉE

Grandes Fábricas de Cerveza del Mediterráneo

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL 5,500,000 FRANCOS

LYON—MARSELLA—PARIS

BOCK LIONNAIS CERVEZA E VELTEN

LOS MAS ALTOS PREMIOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES

Los aficionados á Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la CERVEZA haciendo uso de la CERVEZA VELTEN, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy, dicha Cerveza se vende á 9 ptas. la caja de 50 botellas y por docenas á 2'50 ptas.

Las personas que deseen, pueden dar aviso al representante y Depositario en Menorca D. JUAN PONS Y NIN, fabricante de gaseosas.—Miranda, (Mahon).

—MAGNESIA—

Acreditada Magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

Venta en MAHON: Farmacias D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y don Jaime Ferrer.

—EFERVALES—

FÁBRICA

DE GÉNEROS DE PUNTO

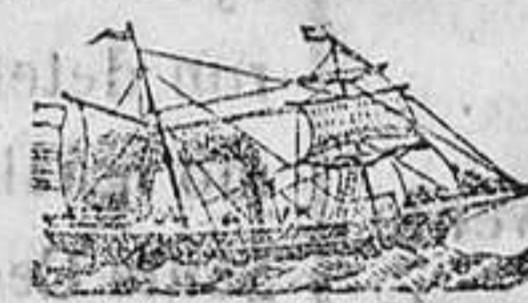
DE

ESCUADERO Y FLAQUER

Infanta, 74, MAHON.

Ventas al por mayor y menor

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.



LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

DE TORRES Y COMPANIA DE VILAFRANCA DE PANADES

Viages directos y rápidos en 18 ó 20 dias á la Habana

CHURRUCA PELAYO CORTÉS GRAVINA
GRAO BALEAR DENIA MARTOS CARTAGENA

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos

saldrá directo del puerto de Barcelona el 10 de Agosto, el vapor

MARTOS

y para los mismos puntos lo efectuará el 20 de Agosto el vapor

CHURRUCA

clasificados 100 A. 1. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Dirijanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.